

AVISO DE REMATE

El Alguacil Ejecutor del Área de Ejecución de la Oficina Judicial del Sistema Oral de la Jurisdicción Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá, por medio del presente aviso público

HACE CONSTAR:

Que dentro del proceso Dentro del presente proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO propuesto por BANCO GENERAL, S.A. contra TOMAS ALVA NORIEGA MARIN, se ha señalado el día VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026) para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la VENTA PUBLICA EN REMATE del bien embargado en este proceso que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8700, FOLIO REAL Nº 30164108 (PROPIEDAD HORIZONTAL) U.I. 10-D
ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO
UBICADO EN PISO 1500, EDIFICIO TORRE 100, CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ
SUPERFICIE DE 89.04M²
VALOR DE B/.122,000.00 (CIENTO VEINTIDÓS MIL BALBOAS)
VALOR DE B/.1,043.24 (MIL CUARENTA Y TRES BALBOAS CON VEINTICUATRO)
VALOR DE MEJORA ES B/.120,956.76 (CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS BALBOAS CON SETENTA Y SEIS)
VALOR DEL TRASPASO DE B/. 171,000.00 (CIENTO SETENTA Y UN MIL BALBOAS)

MEDIDAS: PARTIENDO DE UN PUNTO UBICADO EN LA ESQUINA MAS HACIA EL ESTE SE MIDEN TRES METROS CON TREINTA CENTÍMETROS (3.30M.) EN DIRECCIÓN SUROESTE, DE ESTE PUNTO SE MIDEN UN METRO CON SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS (1.65M) EN DIRECCIÓN SURESTE, DE ESTE PUNTO SE MIDEN CINCO METROS CON TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS (5.35M.) EN DIRECCIÓN SUROESTE, DE ESTE PUNTO SE MIDEN CUATRO METROS (4.00M.) EN DIRECCIÓN NOROESTE, DE ESTE PURITO SE MIDEN CERO METROS CON OCHENTA CENTÍMETROS (0.80M.) EN DIRECCIÓN SUROESTE, DE ESTE PUNTO SE MIDEN UN METRO CON CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS (1.55M.) EN DIRECCIÓN NOROESTE, DE ESTE PUNTO SE MIDEN CERO METROS CON OCHENTA CENTÍMETROS (0.80M.) EN DIRECCIÓN NORESTE, DE ESTE PUNTO SE MIDEN TRES METROS CON CUARENTA CENTÍMETROS (3.40M,) EN DIRECCIÓN NOROESTE DE ESTE PUNTO SE MIDEN DOS METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS (2.50M.) EN DIRECCIÓN NORESTE, DE ESTE PUNTO SE MIDEN UN METRO CON OCHOCIENTOS CINCO CENTÍMETROS (1.805M.) EN DIRECCIÓN NOROESTE, DE ESTE PUNTO SE MIDEN SEIS METROS CON QUINCE CENTÍMETROS (6.15M.) EN DIRECCIÓN NORESTE, DE ESTE PUNTO SE MIDEN NUEVE METROS CON DIEZ CENTÍMETROS (9.10M.) EN DIRECCIÓN SURESTE HASTA LLEGAR AL PUNTO DE ORIGEN DE ESTA DESCRIPCIÓN.

LINDEROS: NOROESTE: UNIDAD INMOBILIARIA IDENTIFICADA CON LA LETRA "E" EN CADA NIVEL RESPECTIVAMENTE; SUROESTE: ESPACIO LIBRE; SURESTE: ESPACIO LIBRE; NORESTE: UNIDAD INMOBILIARIA IDENTIFICADA CON LA LETRA "O" EN CADA NIVEL RESPECTIVAMENTE.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

TOMAS ALVA NORIEGA MARIN (CÉDULA 8-707-310) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: SUJETO AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD.
INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 28/DIC/2015, CON NÚMERO DE ENTRADA 530136/2015

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A.(RUC 16183) POR LA SUMA DE CIENTO SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA BALBOAS (B/.162,450.00) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 4.58% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 4.50% ANUAL LIMITACIONES DEL DOMINIO LIMITACION DE DOMINIO.
DEUDOR: TOMAS ALVA NORIEGA MARIN CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-707-310
INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 29/MAR/2016, EN LA ENTRADA 120257/2016

AUTO DE EMBARGO: A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUEZ SEGUNDO DE CIRCUITO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LIC. ANA RITA PALACIO BARRAZA EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 351 DE FECHA 16/ABR/2026 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 329/EXP.55435-26 DE FECHA 30/ABR/2026. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA TOMAS ALVA NORIEGA MARIN, CÉDULA 8-707-310 CUANTÍA DEL EMBARGO: DOSCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE BALBOAS CON VEINTE (B/.203,339.20)
INSCRITO EN EL ASIENTO 6, EL 25/AGO/2026, CON NÚMERO DE ENTRADA 347557/2026

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base para el remate la suma de **DOSCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE BALBOAS CON 20/100 (B/.203,339.20)**, y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente **el veinticinco (25%)** de la suma señalada como base del remate mediante **Certificado de Depósito judicial** expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Cuando en el remate no se presente postura válida, automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, el día siguiente hábil se abrirá un nuevo remate, y desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) podrán presentarse posturas siempre que cubran, por lo menos, la mitad de la base del remate, y desde esa hora se abrirá la fase de pujas y repujas, hasta adjudicar provisionalmente el bien objeto del remate al mejor postor.

Por tanto, se fija el presente aviso de remate en el portal oficial del Órgano Judicial, el día de hoy, y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada para su publicación en un diario de la localidad por cinco (5) días consecutivos

San Miguelito 29 de Septiembre 2026.

coi1260929trfjc

Elías M. Caballero

ELÍAS MANUEL CABALLERO BARSALLO

AUXILIAR ALGUACIL EJECUTOR

29-09-2026 04:28:22 PM

coi1260929trfjc

OJUDICIAL
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha: 29-09-2026 04:28 PM

coi1260929trfjc